

Sucúa, 28 de mayo de 2012

Señor
Jorge Alejandro Duran Jarrin
Ciudad.-

De mis consideraciones

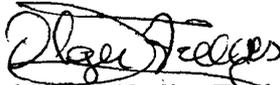
Por medio del presente me es grato, comunicarle que en sesión de junta general de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARGA Y COMERCIO "MIRIUMI" S.A, celebrada el domingo 27 de mayo del año 2012 se procedió a elegirle como PRESIDENTE de dicha Compañía por el periodo estatutario de dos años.

La referida compañía, se constituyó mediante escritura celebrada el 31 de Marzo del 2005, ante el Notario Público Primero del cantón Sucúa, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Sucúa, el 17 de Mayo del 2005, con la partida No. 021.

En su calidad de PRESIDENTE, y por su subrogación del gerente usted ejercerá la representación legal judicial y extra judicial de la compañía siendo sus deberes y atribuciones los determinados en la ley de compañías y en el estatuto social el cual consta la citada escritura pública de la constitución de la sociedad.

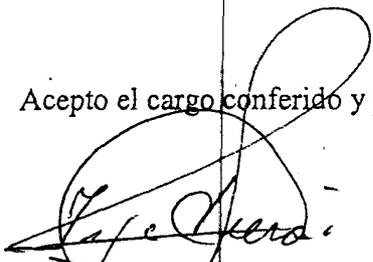
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito, será credencial suficiente para todas sus actuaciones.

Atentamente

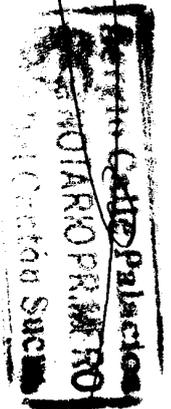


Olger Washington Trelles Trelles
GERENTE

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.



Jorge Alejandro Duran Jarrin
C. I. No. 010143439-7



PROTOCOLIZACIÓN

SERGIO CALLE PALACIOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO del señor JORGE ALEJANDRO DURAN JARRIN, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARGA Y COMERCIO "MIRIUMI" S.A., y que me presentan en una foja útil, la misma que queda debidamente protocolizado y agregado al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucúa, a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil doce.

Sergio Calle Palacios
Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO PRIMERO
NOTARIO DE SUCUA

Se otorgó ante mi en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA, firmada, sellada y signada, la misma fecha de su celebración.- DOY FE.-

Sergio Calle Palacios
Sr. Sergio Calle Palacios
NOTARIO PRIMERO
NOTARIO DE SUCUA
Del Cantón Sucua

Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Sucúa

Av. Domingo Comín s/n y Pastor Bernal

Número de Repertorio: 2012- 603

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Mayo de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 43 a 44 con el número de inscripción 16 celebrado entre: ([DURAN JARRIN JORGE ALEJANDRO en calidad de A FAVOR], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CARGA Y COMERCIO MIRIUMI S.A. en calidad de COMPAÑIA], [NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SUCUA en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]).



Dr. Willian Gía Cornejo
Registrador de la Propiedad de Sucúa

